

En toda España. . . 1'50 pta. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1872)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Aban
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Distribución telegráfica: BIEN - MADRID

Año XXVII.

Mañón, sábado 2 de agosto 1919

Núm. 13.892.

BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON de fabricación ame-
ricana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas
americanas.
Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad.
Escribe en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia
indefinida.
Es sin disputa la mejor tinta de cuantas marcas nuevas se han intro-
ducido en el mercado español, en sustitución de la renombrada Pélkan.

Depósito en Mañón y venta al por mayor y menor en la librería de
Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11 — Mañón

Impresiones del día

Al señor Sánchez Guerra, conserva-
dor, le dieron ayer sus votos para la
presidencia del Congreso 77 conserva-
dores. Ciento siete conservadores vota-
ron al marqués de Figueroa. El señor
Sánchez Guerra no es el presidente
autorizado de una Cámara en que pre-
domina el elemento conservador. Para
que la presida se ha necesitado que le
den 105 votos (casi toda la votación)
las izquierdas circunstancialmente uni-
das en batalla contra la política conser-
vadora. Se ha necesitado la suma de
romanistas, albigas, prietistas y re-
formistas para que el señor Sánchez
Guerra obtuviese pocos votos más de
la mitad más uno.

y se quedan los Gobiernos. «El Go-
bierno anterior se fué porque quiso.»
Y es verdad. A querer, pudo, seguir.
Por eso y sólo por eso está en pie el
Gobierno Sánchez de Toca; porque
quiere, y nada más que porque quiere.
Lo increíble y lo asombroso es que
quiera.
— Pero... ¡ya estamos en lo de siem-
pre!— dicen ahora los de siempre, los
intrigantes, los naufragadores de oficio.
— Acaba de constituirse un Gobierno
y no se le deja vivir. Los que pedían
concurso, patriotismo, concordia, se
apresuran a derribarlo...
¿Es intolerable, verdad? Lo intolerable
es la detentación del Poder, la política
desalmada, de asalto y rapacidad.
¿Cuándo se va a suprimir la pena de
muerte? Cuando quieran los asesinos.
¿Cuándo se va a gobernar en España?
Nunca, si no vamos en guerra sin cuar-
tel, a cualquiera costa y pase lo que
pase, contra la bribonería organizada
para que no se gobierne; mientras no
la convenciamos de que es inútil cuanto
haga y cuanto intente y de que no se
le tolera un día ni una hora el provecho
de su maldad.

(Del «A. B. C.»)

Los que derribaron al Gobierno an-
terior—el revuelo de un asta, como di-
jo don Melquiades para disculpar ar-
bitrariamente su alevosía con la liviandad del
asunto—contaba con el pundonor de
los ministros. Les constaba que aquel
Gabinete no pasaría por el entredicho
ni por el equívoco sobre su situación.
El Gobierno actual sí quería vivir del
equívoco, pero el equívoco se deshizo
ayer. Este Gobierno formado por los
que minaban al anterior negándose a
una concentración conservadora a pre-
texto de mantener la autonomía y la
integridad de su partido, porque el par-
tido debía gobernar con su programa,
con sus hombres y con sus responsabi-
lidades deslindadas está en el Parla-
mento sin los votos conservadores y
atenido a la limosna de las izquierdas.
Ayer en los ruidosos incidentes de la
elección de secretarios, cuando republi-
canos y socialistas acudieron inútilmen-
te a salvar de la derrota la candidatura
ministerial y sufrieron, como avergon-
zados volantes de Sánchez de Toca, la
beña de la mayoría y de las tribunas,
quedó al desnudo la fríste situación del
Gobierno. «¡Todo antes que Maura!»
gritó Pablo Iglesias al recibir la burles-
ca ovación de los conservadores. Así,
con parecidas excusas y estrepitosos
aplausos de castigo, desfilaron por la
urna Lerroux y las otras fieras de la
revolución. De eso vive, se ha prestado
a vivir de eso unas horas o unos días
un Gobierno que se llama conservador.

Ingenuamente se le escapó ayer al
señor Sánchez de Toca, en el debate
con el señor La Cierva, la suma de su
moral, su concepto sobre el honor del
Poder, su idea de por qué se marchan

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clíni-
ca Municipal de Ciudadela

Consulta médica todos los
sábados de 7 y media a 8 y
media de la noche.

Calle del Angel, 16

GLOSARIO ESPAÑOL

A propósito de
un nombramiento

Ha sido nombrado comandante ge-
neral de la plaza africana de Ceuta, y
su campo el general señor Fernández
Silvestre.

En las actuales circunstancias tiene
este nombramiento una significación
que no es posible recatar.

Siendo muy joven y cuando aún no
era más que oficial de caballería su
nombre se hizo popular en España por
el arrojo y valentía con que intervino
durante la última guerra de Cuba en
muchos hechos de armas, en algunos
de los cuales recibió tantas y tan graves
heridas, que llegaron a crear sus com-
pañeros que, si salvaba la vida, queda-
ría inútil para todo trabajo. No fué así
afortunadamente, y una vez terminadas
las guerras coloniales volvió a España
dedicándose a estudiar los problemas
nacionales relacionados en la milicia y
muy particularmente el de Marruecos,
de cuyo idioma y costumbres se impuso
detalladamente.

Al iniciarse las operaciones en 1909,
comenzó a sonar su nombre como el
de uno de los jefes más bravos e inteli-
gentes y bien pronto, debido a su pericia
y arrojo, fué ascendido hasta llegar
a general, destinándosele entonces a
mandar la plaza de Larache, que era la
más cercana a las cábilas turbulentas
del Rif.

Desde el primer momento manifestó

Fernández Silvestre que nuestra inter-
vención en Marruecos no sería todo lo
eficaz que debiera, mientras no se anu-
lara la influencia que sobre los cabile-
ños ejercía el Raisuli, y a combatir al
temido cabecilla moro dedicó todas sus
energías Fernández Silvestre, llegando
entonces a contarse muy curiosos ané-
dotas que certificaban la antipatía exis-
tente entre el general español y el
caid rifeño.

Pero nuestros gobiernos creyeron
necesario variar de táctica, y, como por
encanto, el feroz enemigo de la domi-
nación española en Marruecos, el fe-
mible Raisuli, se convirtió en nuestro
aliado y protegido.

Fernández Silvestre tuvo que salir
de Marruecos, y, aunque se le concedió
un hermoso cargo cerca de la persona
del Rey, no se pudo acallar la maledi-
cencia popular que aseguraba que el
bravo general había sido relevado por
incompatibilidad con el Raisuli.

Pasaron los años y, también por en-
canto, el que venía siendo nuestro ami-
go y aliado arremete ferocemente contra
nuestras posiciones e inflinge sensibles
bajas a las descuidadas huestes espa-
ñolas.

Aún no sabemos con certeza la im-
portancia que para nosotros haya teni-
do esa agresión. El Gobierno no se ha
creído obligado a dar noticias exactas,
con lo cual la opinión anda desorienta-
da y mucho más al propagarse ciertas
noticias de algunos periódicos extranje-
ros. Solo sabemos que nuestras tropas
han soportado días amargos y que, como
consecuencia de ello, ha sido rele-
vado el general que mandaba la plaza
de Ceuta y sustituido por el señor Fer-
nández Silvestre.

Quiere esto decir que se va a co-
menzar una enérgica campaña contra
el Raisuli, más, para ello, hace falta
que se haga el esfuerzo necesario en-
viando a África el material y los hom-
bres que las circunstancias demandan.

MURRAS Y BABYS
GRAN SURTIDO DE JUGUETES
Casa Buenaventura

COMPRESIDOS HUIDOBRO

a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debili-
dad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debili-
tado por el trabajo intelectual excesivo, las penas los excesos y la
vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de me-
moría, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos,
comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36
Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62. — Madrid

Doctor Vázquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR

Cirugía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.

(Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66

Jueves, en la misma iglesia a las 7 y
media misa de comunión general que
dirá el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de
esta Diócesis y a las 9 y media la ma-
yor que será solemne con sermón por
el Rdo. señor Cura Regente de Santa
María.

Parroquia de Nuestra Señora del
Carmen

Mañana, misas rezadas a las 5 y me-
dia, 7 y media y 9; a las 10 la misa ma-
yor con homilía que dirá el Lic. reve-
rendo señor Cura Económico; a las 11 y
cuarto junta mensual de la Cofradía;
por la tarde a las 3 y media vísperas,
rosario y plática doctrinal por el in-
dicado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo de 9 y me-
dia a 10 y media de la mañana y de 5 a
6 de la tarde en el Colegio de los Her-
manos de las Escuelas Cristianas, de 4
a 5 de la tarde en las Religiosas Carme-
litas y Asilos de San Juan y San
Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa
rezada a las 8 con explicación del Santo
Evangelio y enseñanza del Catecis-
mo y lo mismo por la tarde de 4 a 6.

Lunes, misas rezadas a las 6, 7 y me-
dia y 8 y media; a las mismas horas los
demás días feriales; al anochecer ro-
sario.

Miércoles 6, vigilia de San Alberto,
a las 7 y media se bendecirá solemnemente
el Agua llamada de San Alberto,
Abogado de las enfermedades infeccio-
sas y después se cantarán con toda
solemnidad completas, como prepara-
ción a la fiesta del Santo.

AMOR DE CARNAVAL

Esa traición me enseña lo que nunca
pude aprender en libros ni consejos,
ella arranca la venda de mis ojos,
que si de nuevo amor brota en mi pecho,
procuraré esconderlo donde nadie
lo pue la adivinar, ni conocerlo,
y se: é como tantas, como tantas,
que cruzan de la vida los senderos
como está una de mármol, impasibles
a toda humana vez y a todo ruego.
(Cae en una silla y llorando esconde el rostro
entre sus manos.)

FIN

Un nuevo invento Americano

Pluma con punta depósito YANKEE

Ultima creación en este género.

Marca renombrada

Escribe 600 palabras con una sola toma de tinta

Invencción nueva, constituyendo un progreso señalado en el dominio de las plumas para escribir, y pequeña obra maestra, como los americanos saben crearlas y ponerlas en práctica.

Con una sola toma de tinta basta para escribir, sin interrupción, 600 y hasta 750 palabras. En otros términos: tres páginas tamaño comercial sin que sea necesario remojar la pluma en la tinta.

Resultados prácticos que se obtienen con el empleo de la pluma YANKEE.

- 1.º Economía considerable de tiempo en la escritura.
- 2.º Excepción de molestias para mojar y remojar la pluma a cada momento.
- 3.º No más plumas usadas por el golpe demasiado frecuente en el fondo del tintero.
- 4.º Limpieza y velocidad del trabajo asegurados.
- 5.º Economía importante en el gasto de plumas al cabo del año.

Depósito y venta en Mahón:

Ebrrería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, 11.

Crónicas femeninas

La silueta del sombrero de ahora

Realmente, lo más importante que puede tener un sombrero, lo esencial para que su forma sea un éxito, lo que más debe cuidar la mujer al elegirle, es la línea, es la silueta. De ellas depende muchas veces el que una persona sea o no elegante, el que aparezca bien vestida y el que su conjunto sea verdaderamente armónico. El sombrero que hoy nos impone la moda no lleva cosa alguna en sí resulte bella: un trozo, bien menguado por cierto, de cinta, una sola flor, un bordado, una borla, una pluma desrizada y raquífica, y, sin embargo, jamás hemos llevado modelos que más nos favorezcan, que mejor sienten a todos los tipos y a todas las edades; ¿por qué?, porque son de una línea graciosa, de una colocación facilísima, sí, el triunfo del sombrero de ahora, y su popularidad está en la silueta, y será difícil sustituirle por otro. La mujer sabe que con la moda actual, con el sombrero muy encasquetado, tiene una defensa enorme su belleza. ¿Qué ojos hay que resulten inexpresivos bajo la sombra de una toca de moda? ¿Qué perfil que no resulte correcto no dejando asomar más que la barbilla y la nariz? ¿Qué boca no resulta atrayente cuando sonríe tras el ala protectora de un sombrero de tul?

Por desgracia, los modistos, por variar de estilo, tratan, ya que no de cambiar la línea de los sombreros, cosa que además no conseguirían, de recargar su adorno.

Empiezan a verse algunas plumas de avestruz, tan bellas cuando no son de un tamaño exagerado, pero que aumentarán de volumen. Se anuncia también la próxima aparición de los modelos de ala inmensa, tan difíciles de llevar, los adornos de variado plumaje, las grandes lazadas de terciopelo. Se dice también que se llevarán muy echados sobre la frente, y que el raso se verá sustituido por los materiales más pesados, el castor y la felpa.

De ser así, la mujer no logrará conservar la belleza de líneas que ahora nos regocija; en cambio sus sombreros representarán con más fidelidad que los de ahora su coste exacto, su valor intrínseco.

Liga Marítima Española

La infrascripta Junta ha tenido a bien limitar los deportes náuticos de la presente temporada a la fiesta marítima que se celebrará el próximo domingo día diez del actual, en esta forma:

A la una y media de la tarde, comida familiar en la terraza de la Liga, a cinco pesetas cubierto; la lista de inscripción estará de manifiesto desde hoy en el local social en Calafiguera.

Regatas a la vela entre guairos de 22 a 25 palmas; y de misticos de 22 a 24. Se abre concurso para dichas dos regatas, concediéndose a los aficionados que tomen parte en las mismas, premios en metálico, pudiéndose inscribir desde hoy en el local social.

También habrá en dicho día, empezando a las cinco y media de la tarde, varios juegos, como serán cucaña de mar, caza del pato, etc. y se procurará que una banda de música amenice dichos actos.

En cuanto a regatas a remo, en vista del mal resultado que han dado este año, también se abre concurso para las mismas en igual forma de las de vela, pero solo tendrán lugar si se presentan dos o más equipos, en debidas condiciones, y a los que se concederá premio en metálico, relacionado con la actuación que desarrollen.

Lamenta vivamente la Junta que no pueda este año dar más amplitud a los festejos náuticos, por la reducida cooperación y correspondencia que se le presta, en primer lugar de los socios y sus familias, y del público en general, quedando, desde luego, suprimidos los miércoles de moda, por no concurrir apenas familia alguna en dichos días, a pesar del delicioso ambiente que se disfruta y de la ventaja de poder ir a la Liga en breves minutos, sin molestarse en subir cuesta alguna, gracias a la escalera que el año pasado se construyó para comodidad de los socios, pero que, al parecer, no se le da en el presente ninguna importancia; sin embargo tiene la Junta para el porvenir otros proyectos de mayor cuantía, y está estudiando los medios de poderlos desarrollar en plazo relativamente breve.

Mahón 2 agosto de 1919.—La Junta Provincial.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el dividendo del Banco de España.

B. G.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Por el presente se cita a los individuos relacionados a continuación para que se presenten en esta Alcaldía dentro del plazo de quince días con el pase que obra en su poder para canjearlo con el pase a la segunda situación de servicio activo y entregarles el certificado de soltería:

Reemplazo de 1913

Antonio Andreu Pons

Reemplazo de 1916

Juan Llopis Megardón

Miguel Florit Pons

Felipe Suárez Jiménez

Manuel Carretero Albis

Juan Robert Pons

Salvador Capó Timoner

Jerónimo Cardona Truyol

Antonio Pons Gelabert

Joaquín Ojiva Mus

Pedro A. Pons Sintes

Francisco Cachol Cardona

Sebastián Carreras Bagur

Rafael Salgado Bisquerra

Emilio Orfila Justo.

Mahón 1.º de agosto de 1919.—El

Alcalde, Pedro Pons Sitges.

DON JUAN SITJES ROSELLÓ,

Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo sido aprobados por el señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la Provincia los conciertos voluntarios y obligatorios de los habitantes del extrarradio de este término municipal para el período desde el 1.º de abril del corriente año hasta el 31 de marzo del próximo y habiéndose además aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el reparto efectuado por esta Administración de Consumos de lo que corresponde por segunda tarifa a los habitantes del extrarradio de este término municipal por el mismo período del 1.º de abril del presente año hasta el 31 de marzo del año próximo, se les avisa que la cobranza ordinaria del primer período voluntario correspondiente al primer semestre, quedará abierta desde el día 10 del actual hasta el día 30 de septiembre próximo, en las oficinas de esta Administración situadas en el muelle frente al fondeadero de los vapores correos.

Horas de despacho: Días laborables: de 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos: de 9 a 12 mañana. Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 abril de 1900. Mahón 1.º agosto de 1919.—El Administrador, Juan Sitjes. 2—3

Compañía Transmediterránea

Delegación de Mahón

Acordado el reparto por esta Delegación del fondo existente en la «Caja de Previsión» de la extinguida Sociedad «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, entre los inscritos en la misma hasta 31 de mayo último, se pone en conocimiento de los mismos por medio de este anuncio, que durante el próximo mes de agosto todos los días laborables desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, podrán enterarse los interesados, en las Oficinas de esta Delegación del haber que les corresponde, pudiendo durante dicho mes formular en la misma las reclamaciones que consideren procedentes, pues después del citado agosto no se admitirá reclamación ninguna por tenerse que proceder seguidamente a la liquidación definitiva de dicha institución benéfica y reparto correspondiente del fondo existente.

Mahón 30 de julio de 1919.—Compañía Transmediterránea, Delegación de Mahón, El Delegado, Juan F. Taltavull.

Instituto General y Técnico de Mahón

Conforme con las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica a los estudios hechos libremente, deberán solicitar la matrícula durante todo el próximo mes de agosto como plazo improrrogable presentando en la Secretaría del Establecimiento de diez a doce la correspondiente instancia dirigida al señor Director. Dicha instancia deberá ser extendida y firmada por el interesado, en la cual expresará el nombre y apellidos paterno y materno, el pueblo de su naturaleza, la edad y el domicilio, así como también las asignaturas de que pretende ser examinado. Los aspirantes pagarán por asignatura y en papel de pagos al Estado ocho pesetas por derechos de matrícula, dos pesetas por derechos académicos, otras dos por derechos de examen y además dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y los timbres móviles correspondientes. Los mayores de catorce años exhibirán su cédula personal.

Los alumnos que se matriculen en las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia abonarán las indicadas dos pesetas por derechos de examen, una en papel de pagos al Estado y la otra en metálico.

Los que deseen examinarse de ingreso deberán también solicitarlo durante el indicado mes de agosto en instancia escrita de su puño y letra acompañada de la partida de nacimiento del Registro civil y un certificado con el sello del Colegio de Médicos de estar revacunado. Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de formación de expediente y dos timbres móviles de 10 céntimos.

Según lo dispuesto en el Real decreto de 9 de enero de 1919, es indispensable haber cumplido la edad de diez años antes de examinarse.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

(Mahón 31 julio 1919.—El Secretario, Antonio Mir.

Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Regimiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta obra es propiedad de sus autores y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados o se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria. El autor se reserva el derecho de traducción.

Los representantes de la SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES, son los encargados exclusivamente de cobrar los derechos de propiedad.

SELLO YER
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Noticias varias

El ex Kaiser

Londres. — El «Daily Mail» dice que han empezado ya las deliberaciones preliminares para el enjuiciamiento del ex Kaiser. Probablemente Guillermo II no será juzgado en Londres, sino en un lugar aislado, a fin de evitar la excesiva publicidad del proceso. Seguramente se realizará en Seapa Flow o en Ermev.

Francia en Marruecos

Casablanca. — La columna mandada por el general Aubert ha ocupado la región de Beni-Bu Yaib, rechazando con pérdidas algunos destacamentos de revoltosos.

El correo de Assi Cuzga ha entrado en relaciones con los correos españoles.

Ha llegado a Armila el general español Aizpuru, el cual ha saludado al general francés Aubert.

El exodo de los capitales

París. — «Le Temps» publica un telegrama de Basilea en el que se dice que según los periódicos de Berlín, el Gobierno alemán recibió a las ocho de la noche la promesa de los aliados de ayudarlo en la lucha contra el exodo de los capitales.

El bloqueo contra Rusia

París. — El periódico «Chicago Tribune» anuncia que el Consejo de los Cinco ha discutido el bloqueo a que ha sido sometida Rusia y declara a ese respecto que es peligrosa la situación de las fuerzas de Arkan gel, por estar estas fuerzas muy amenazadas si los bolchevistas pueden avituallarse convenientemente de víveres y municiones.

Ante el razonamiento de que los aliados no están en guerra con Rusia se cree que el bloqueo será levantado y reemplazado por una especie de embargo consistente en conceder derecho a la marina inglesa para que pueda examinar la carga de los buques rusos con objeto de cerciorarse de si conducen clandestinamente armas y municiones. Se permitirá el transporte a Rusia de materias alimenticias.

El Gobierno inglés ha tomado medidas para impedir que sea importado a Rusia material de guerra mediante la intervención de Alemania.

Los territorios germano polacos

París. — «Le Temps» dice que el Consejo Supremo interaliado rectificó la delimitación de los territorios germano polacos a causa de la reclamación de Polonia, relativa a la parte antigua de la Polonia rusa, que constituye el distrito de Agustov.

Añade el periódico que los habitantes de 298 Municipios formando territorios que constituyen parte de Hungría y que han sido atribuidos por la Conferencia de la Paz a Austria, se han declarado autónomos.

Esos municipios pertenecen a los tres Departamentos de Wieselburg, Odenburg y Stelmanger.

Cerca de 150.000 habitantes son de raza germánica; de ellos 70.000 son eslavos y unos 80 mil magyares.

Esta organización ha nom-

brado un jefe que ha venido a París a expresar los deseos de sus conciudadanos que piden conservar su autonomía, puesto que temen ser unidos a Austria.

El plebiscito se realizará después.

El comercio italo-germano

Roma. — Se ha publicado un decreto según el cual se autoriza la reanudación del comercio con Alemania. Los bienes pertenecientes al enemigo serán conservados bajo custodia hasta que se hayan aplicado las disposiciones oportunas.

Italia en Macedonia

Roma. — La Agencia Estéfani publica un informe relativo a la actuación del cuerpo expedicionario italiano en Macedonia.

Según dicho informe los aliados ocupaban en Agosto de 1916 un frente de unos 600 kilómetros. Las primeras tropas italianas desembarcaron a principios del propio mes y ocuparon un frente de más de 40 kilómetros. En otoño del mismo año Italia colocó en dicho frente un contingente de 50.000 hombres. A pesar de ser el terreno difícil, las tropas italianas lo guardaron firmemente contra las tentativas del adversario.

Las pérdidas italianas fueron 2.841 muertos y 3.353 heridos.

El ejército del Rhin

París. — Según el periódico «Chicago Tribune», los Estados Unidos conservarán en el Rhin una división completa, que será la primera, y un destacamento de artillería y aviación.

Las fuerzas americanas se elevarán a 30.000 hombres. Los ingleses conservarán unos 20 batallones, que representarán alrededor de 30.000 hombres también.

Los belgas unos 15.000 y los franceses 75.000 hombres.

Según el informe presentado por el mariscal Foch, ese ejército alcanzará a 150.000 hombres.

La flota norteamericana

Tolón. — Cuatro acorazados americanos de la flota del Pacífico han conseguido por primera vez atravesar el canal de Panamá.

Mazzantini, gobernador

Madrid. — Entre los decretos últimamente enviados a la firma del Rey, figura uno nombrando gobernador civil de Guadalajara al ex matador de toros, Luis Mazzantini.

El proceso Villalonga

En el Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Esta mañana a las diez, se constituyó la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el capitán general señor don Fernando Primo de Rivera, asistiendo como vocales el general Cirujado y vicealmirante marqués de Prado, los consejeros togados señores Pardo y Fernández Velez y los auditores generales señores Rivadutia y Cañete.

Como relator actuó el auditor de brigada señor Fernández Hidalgo, de oficial el auditor de división señor Fernández Saball, y defendió al procesado el señor don Melquíades Alvarez.

La causa se instruyó en Bar-

celona, siendo los hechos los siguientes:

El 7 de junio último, entre siete y media y ocho de la noche, al retirarse a su domicilio el patrono don Felipe Serrano fué agredido por dos hombres apostados en la esquina, que le hicieron varios disparos y le ocasionaron la muerte.

Un testigo del hecho persiguió a los autores del atentado, y uno de ellos, Manuel Villa longa, al encontrarse con el somatén don José Buxadera y su dependiente Miguel Serra, disparó, hiriendo a ambos, de tanta gravedad que este último falleció pocas horas después.

Al ruido de los disparos acudió el somatén señor Salas que después de dar el alto al procesado, emprendió su persecución cruzándose entre ambos varios disparos, hasta conseguir su detención, con la ayuda del somatén Miguel Sánchez que tuvieron que evitar el linchamiento por el público, del procesado que padeció varias lesiones.

Instruida la causa criminal por el juzgado militar de Barcelona fué elevada a plenario y el auditor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, concurrendo la agravante de premeditación, un delito de homicidio y dos de atentados a mano armada contra los agentes de la autoridad.

Solicitó, por tanto, por el procesado la pena de muerte por el asesinato y la de 17 años y 4 meses de reclusión temporal por el homicidio, y por cada uno de los atentados a los agentes de la autoridad 6 años de prisión correccional y 1.500 pesetas de multa; todas con sus correspondientes accesorias, y 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

La defensa solicitó la absolución, fundándola en la falta de prueba, y el Consejo de Guerra de plaza reunido en Barcelona el 26 de junio pasado dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

El capitán general de Barcelona, de acuerdo con el auditor se conformó con la sentencia del Consejo de guerra y elevó la causa al Consejo Supremo por la pena impuesta y no ser los delitos de los exceptuados para ser firme a quella sin este requisito.

El fiscal del Consejo Supremo, representado por el auditor señor Saball, en su escrito confirma en todas sus partes la calificación de los delitos de asesinato, homicidio y atentados a los agentes de la autoridad, pidiendo la misma pena que el fiscal de Consejo de guerra.

La defensa, en su escrito, niega el asesinato y sólo estima el homicidio y los atentados. En su brillante informe argumenta en contra de la existencia de la alevosía y premeditación y por tanto no estima la existencia del asesinato y sólo lo del homicidio y los atentados.

Concedida la palabra al fiscal en un detallado alegato argumenta en contra de lo manifestado por el defensor, haciendo una relación interesantísima de los antecedentes del hecho y del ambiente social de Barcelona, concluyendo en insistir en la apreciación de los hechos y

su calificación, conforme a sus conclusiones, que hace definitivas.

El defensor, en brevísimo discurso, insiste en sus anteriores manifestaciones, dándose por concluida la causa y quedando reunida la Sala de Justicia para deliberar.

Al acto de la vista asistió mucho público.

Nuevo crédito a Francia

Washington. — El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido a Francia un nuevo crédito de 157.540.000 dólares.

La suma de todos los créditos concedidos por los Estados Unidos a Francia pasan ya de tres mil millones.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de agosto de 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Pons.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Eugenio Fiorán Vélaz de Medrano.

Hospital y provisiones: Capitán único de Ingenieros.

Vigilancia Oficial único de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo;—Rubricado.

Bolsa de Barcelona

del 1.º agosto 1919

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	78'30
Id. id. B	78'40
Id. id. C	78'40
Exterior serie A	90'10
Amortizable 5 por 100 A	99'40
Id. B	99'30
Interior fin de mes	77'72
Acciones Nortés	62'05
Id. Alicante	64'70
Id. Andaluces	64'55
Id. Orenses	00'00
Obligaciones de la Compañía Trasatlántica	00'00
Francos	72'00
Libras	22'83
Dólares	00'00
Liras	00'00

La Eléctrica Mahonesa

Francisco F. Andreu y Ca, Mahón

En Junta General celebrada el 27 pasado se acordó convocar nueva Junta General extraordinaria para el día 6 de Agosto próximo para la presentación y estudio de un proyecto de nuevos estatutos, transformación de la sociedad en Anónima en cuanto estén los mismos aprobados, y demás asuntos que afecten al anómalo estado de cosas creado por las circunstancias.

Mahón 15 de Julio de 1919.—Francisco F. Andreu y Compañía.

5

Se arrienda la finca rústica denominada ISLA DE COLOM a contar desde el día 15 de agosto próximo.

Las condiciones están de manifiesto en la calle de Deyá, número 3. 3

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 1.º agosto

1 vaca, 212 kilos, Limpia (Alayor).
1 idem, 133, Antonio Pallicer.
1 ternero, 90, idem.
1 idem, 201, es Basó (Alayor).
1 idem, 161'500, noria del señor Moysi.
1 ternera, 142, Antonio Pons.
2 carneros, 44'500, Turellunet.
2 cabras, Antonio Pallicer.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el resto de los gastos.

Véndense en la librería de Manuel States Rotger, plaza del Príncipe 13 Mahón.

MAHÓN

Acción Monárquica

Recordamos a todos nuestros correligionarios de la Isla que el próximo martes 5 del actual termina el plazo para solicitar las inclusiones y exclusiones del censo electoral.

Es un deber cívico ineludible de todos solicitar la debida inclusión antes de dicho día, para nutrir nuestras filas y poder presentar la batalla en el terreno electoral, a nuestros adversarios.

Esperamos que penetrados de esta verdad cada cual cumplirá con su deber.

Facilitarán esta tarea los comités electorales de todos los pueblos.

Esta mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona en viaje directo el vapor correo «V. Puchol».

El «V. Puchol» saldrá el lunes a las nueve de la mañana, emprendiendo viaje a Barcelona con escala en Alcadia.

Hoy y mañana celebran festejos el pueblo de San Cristóbal y el caserío de Lumesanas con motivo de la festividad de sus titulares.

En números anteriores hemos publicado los programas que nos han remitido nuestros corresponsales, por los que se puede deducir que en ambas partes reina gran animación y que los festejos serán lucidos.

Mañana y en el paseo de Isabel II dará su acostumbrado concierto la brillante música del Regimiento Mahón 63 dirigida por el inteligente Músico Mayor don Nadal Torrandell.

El programa que ejecutará la citada música es el siguiente:

- Pasodoble «El Gallito», S. Lope.
- Gran jota de la ópera «La Dolores», T. Bretón.
- «Cavalleria Rusticana»: preludio, siciliana, coro di introduzione, scena e sortita di Alfio, Mascagni.
- Pasodoble «Alfonso XIII», Tito Schipa.

El movimiento demográfico ocurrido en esta ciudad durante el finido mes de julio ha sido el siguiente:

Matrimonios	8
Nacimientos	19
Defunciones	20

Diferencia en contra 1

Barcelona

Gran Hotel antes **Cuatro Naciones**

Rambal del Centro, 35 y 37

Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Gran surtido
en tarjetas postales de fantasía
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, núm. 11 — MAHÓN

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 || TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono 20 || Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
buns para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtido en
estuches de
papel
y sobres,
alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

Nueva oferta
Biblioteca "Patria"

Una popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»: una suscripción especial formada por seis maravillosas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rivera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Jusba y Rosa Quintanar.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cabe hndos», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo de Tarragona; Edición José María Turriero.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rivera.

«Narraciones cántabras», de Evaris o Rodríguez de Bedía. Edición Santina Rivera.

«Tie ra que flor ce», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rivera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

«D. el país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Rija, Altorzo Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hinchazón del Hígado, etc., etc., y para los desarreglos que ocasionan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Águila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: S. URIBACH & C. S. BARCELONA

Vichy Catalán
Balneario de primer orden
TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE
Montado a la altura de los mejores del extranjero
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis mo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 1B, entresuelo, BARCELONA

Quiere V una tinta muy buena que no corra las plumas?
Tinta WATERMAN ESPECIAL PARA PLUMAS STILOGRÁFICAS
Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11, — MAHÓN.

Pastillas YOKO
Nuevo producto químico para hacer tinta para escribir
Con una sola pastilla YOKO se hace la misma cantidad de tinta que la de un tintero corriente.
Precio de una pastilla VEINTE céntimos.
Véndese al por mayor y menor en la librería de MANUEL SINTES. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN.
DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

Nada queda de un verano sin Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano. El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

He aquí algunos:

- Kodak Vest Pocket. Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1. Con Objetivo Acromático ... Pts. 70.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1A. Con Objetivo Acromático ... Pts. 90.00
- Kodak Junior Autográfico No. 2C. Con Objetivo Acromático ... Pts. 100.00
- Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 110.00
- Kodak Junior Autográfico No. 3A. Con Objetivo Acromático ... Pts. 120.00
- Kodak Autográfico No. 3. Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 135.00

Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN CASA DE **Francisco Pons Carreras**
HANNOVER, 11 — MAHÓN

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

"LA VANGUARDIA"
Diario de Barcelona
Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.